



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación establecen el mandato al Gobierno de México, para organizar un Sistema Nacional de Planeación Democrática, mediante la participación de los diversos grupos sociales con motivo de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, que será el instrumento que concentrará la visión general y el programa de gobierno nacional.

En este marco, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), llevará a cabo un proceso de consulta ciudadana, con la finalidad de que la población exprese su opinión en la definición de las políticas públicas que habrán de orientar al presente Gobierno.

Por tal motivo, se convoca a participar en el:

FORO DE CONSULTA CIUDADANA DEL ESTADO DE ZACATECAS

BASES:

- 1.- El Foro de Consulta para el estado de Zacatecas tendrá verificativo el día 4 de marzo de 2019, a partir de las 10:00 hrs., en el Palacio de Convenciones de Zacatecas, ubicado en el Complejo de Ciudad Administrativa, Bulevar Héroes de Chapultepec, sin número, Ciudad Argentum, C.P. 98160, Zacatecas, Zac.
2.- Podrá participar la ciudadanía en general, organizaciones civiles, cámaras empresariales, grupos indígenas, instituciones educativas, universidades, investigadores, dependencias de los tres órdenes de gobierno en las siguientes modalidades: ponente y elaboración de propuestas sobre temas prioritarios.
3.- Los temas de consulta, se enmarcarán dentro de los 3 Ejes de Gobierno establecidos por el C. Presidente de la República:

Table with 2 columns: Eje and Topics. Title: 3 Ejes de Gobierno. Row 1: Eje 1. Justicia y Estado de derecho. Row 2: Eje 2. Bienestar. Row 3: Eje 3. Desarrollo económico.

Asimismo, se deben considerar los siguientes 3 Ejes Transversales:

- Eje Transversal 1: Igualdad de género, no discriminación e inclusión.
• Eje Transversal 2: Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.
• Eje Transversal 3: Territorio y desarrollo sostenible.

4.- Todas las personas interesadas en participar en este Foro, podrán inscribirse al tema de su interés antes del 25 de febrero, por cualquiera de los medios siguientes:

- En el Centro SCT, ubicado en Vialidad Arroyo de la Plata No. 301, Zona Industrial, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
• Mediante el correo electrónico: forozac.pnd@yahoo.com y programacion\_eval@sct.gob.mx
• Al teléfono: 01 (492) 9239416 ext. 69024.

Al inscribirse, se le proporcionará un número de pre-registro.

5.- Dentro del Foro de consulta, se recibirán las propuestas de Política Pública.

6.- Las propuestas se entregarán en formato impreso en el domicilio del Centro SCT citado, así como vía correo electrónico a la dirección: forozac.pnd@yahoo.com y programacion\_eval@sct.gob.mx

7.- El día del evento, se deberá acudir con el pre-registro impreso.

Tu participación en el Foro, permitirá consolidar el Sistema Nacional de Planeación Democrática, y construir de manera conjunta, la visión general y el programa de Gobierno de la presente Administración.